

Comunicado 866/18. Cumplimentan orden de aprehensión por la probable comisión del delito de uso de documento falso

Ciudad de México



Cumplimentan orden de aprehensión por la probable comisión del delito de uso de documento falso

Autor
Procuraduría General de la República

Fecha de publicación
13 de agosto de 2018

Categoría
Nacional

La Procuraduría General de la República (PGR) en la Ciudad de México dio cumplimiento, en el sistema tradicional, a la orden de aprehensión librada por el Juez Décimo Octavo de Distrito de Procesos Penales Federales, con sede en el Centro de Readaptación Social Norte, en contra de Jonathan José "R", por su probable responsabilidad en la comisión del delito de uso de documento falso.

Según se informó, Jonathan José "R", presentó certificado de estudio de secundaria falso, ante la Dirección General de Control de Confianza de la Policía Federal.

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) dieron cumplimiento a la orden de aprehensión. El indiciado fue internado en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, puesto a disposición del juez que lo reclama, para continuar con las diligencias del proceso penal que se le sigue.

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

[Compartir](#)